



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA ELABORACIÓN DE POLÍTICA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE ASERJUS CON ENFOQUE DE GÉNERO

JUSTIFICACIÓN

La asociación Comunitaria para el Desarrollo SERJUS –ASERJUS-, es una organización que apoya y participa en la construcción de un movimiento de organización y participación comunal, como alternativa política y de desarrollo, que promueve a la comunidad como actor sociopolítico de larga duración y base para el desarrollo nacional.

El trabajo se realiza por medio del acompañamiento, entendido como acciones de formación, capacitación y asesoría, con las que se pretende articular y fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar la capacidad de impulsar un proceso de desarrollo incluyente e integral, y de incidir o negociar propuestas y políticas en beneficio de las comunidades, ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Para el cumplimiento de nuestros objetivos, se han establecido 3 oficinas con un total de 44 colaboradores que atienden 3 áreas geográficas: Región de Occidente, Región Metropolitana e Ixcán, donde se encuentran equipos que impulsan acciones a nivel sectorial y territorial, guiados por una misma visión y misión institucional.

Para fortalecer todo este trabajo y la cultura organizacional, se considera pertinente contar con una política de comunicación interna que afiance una interacción permanente, el dialogo y colaboración de todo el talento humano de la institución.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Definir una política que regule y norme los procesos de comunicación interna, que permita mantener una coordinación eficaz fluida y que favorezca el clima organizacional.

PRODUCTOS ESPERADOS

1. Diagnóstico que identifique el proceso actual de comunicación interna entre los diferentes equipos y áreas de trabajo de la institución.
2. Política interna que establezca normas, procedimientos, técnicas, herramientas, canales y estrategias para la eficiente gestión de la comunicación.

3. Plan de operativización de la política de comunicación interna que defina las acciones para su implementación en el corto y mediano plazo.

PASOS METODOLÓGICOS

1. Reunión de coordinación inicial para profundizar información sobre la consultoría
2. Revisión de documentación institucional.
3. Elaboración de un plan de ejecución de la consultoría con técnicas e instrumentos a utilizar.
4. Reuniones, entrevistas y grupos de discusión con equipos de trabajo de la institución para elaborar el diagnóstico y política de comunicación. (las reuniones pueden desarrollarse en forma virtual).
5. Redacción de los documentos elaborados, validación e incorporación de observaciones.
6. Socialización de la Política de comunicación a través de un taller a todo el personal de la institución (de forma virtual)

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La consultoría se desarrollará en un plazo de 1 mes a partir de la firma del contrato.

PERFIL DEL CONSULTOR O CONSULTORA

1. Profesional con formación académica en las áreas de Comunicación, Administración de Empresas, Recursos Humanos, Psicología Industrial o carrera afín
2. Conocimiento y experiencia en la elaboración de políticas de comunicación o planes de comunicación.
3. Sensibilidad al enfoque de equidad de género
4. Excelentes habilidades de comunicación, análisis e interpretación.
5. Sin impedimentos legales o compromisos personales o profesionales que impidan cumplir con el contrato de los Servicios profesionales.

HONORARIOS.

El valor de la consultoría en concepto de honorarios es de diez mil quetzales (Q10,000.00)

FORMA DE PAGO

50% con la firma del contrato y 50% contra entrega de los productos a entera satisfacción y aprobación de parte de ASERJUS. Por cada pago se presentará factura contable.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Las y los interesados deberán presentar la propuesta técnica y metodológica para el desarrollo de la consultoría, incluyendo CV actualizado, RTU, DPI y ejemplo de políticas de comunicación elaboradas o documentación de experiencias similares.

Plazo recibir las propuestas: entre el 7 al 21 de octubre de 2022.

Las propuestas se recibirán de forma electrónica, con atención a Ingrid Castillo a los correos: coordinacionfi@serjus.org.gt y secretariaxela@serjus.org.gt

Con el asunto Consultoría Elaboración de Política de Comunicación Interna.